

**Centésima Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo del
Municipio de Maldonado
12/03/18**

En la ciudad de Maldonado, lunes 12 de marzo de 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima vigésima séptima sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:25 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sra. Flavia Toledo.

Los concejales suplentes: Sra. María Acland, Sr. Luis Larrosa, Sra. Flavia Toledo, Sra. Miriam Dinardi y Sr. Telmo Blanco.

Falta con aviso la Concejala Sra. Irene Goncálvez

Secretaria de bancada Partido Nacional Sra. María José Haran
Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro -ficha 10611

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Vigésima Sexta Sesión Ordinaria- 05/03/18
-Se aprueba por unanimidad con correcciones.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

Siendo las 19:56 hs se retira la Concejala Sra. Flavia Toledo e ingresa el Concejel Sr. Telmo Blanco.

1) El Concejel Temo Blanco pide la palabra para exponer que la Comisión de Cultura no se disolvió sino que dejó de funcionar, quedando pendiente proyectos a realizar como el homenaje a los deportistas, y ya que se molestó a personas importantes vinculadas al deporte sería bueno que se comenzara a trabajar nuevamente y retomar los proyectos planteados.

El Concejel Dr. Mario Scasso recuerda que la Comisión de Cultura realizó muchas actividades importantes generadas en la propia comisión (colocación de bustos, monumentos, traslado y colocación del cañón, colaboración de la Armada para el acto de Solís, entre otros).

También menciona con respecto a los homenajes de los deportistas que habló con el Dr. Alejo Fernández Chavez y con el Sr. Daoiz Bonilla y que se comprometieron a tener pronto algo antes de Semana de Turismo. Solicita además colaboración de los Concejales para obtener más información con respecto a importantes deportistas de Maldonado en atletismo y natación.

Siendo las 19:59 hs se retira la Alcaldesa e ingresa la Concejala Sra. María Acland.

Continuando con la palabra el Concejal Telmo Blanco, presenta nota del Club de Fútbol Central Molino la cual se da lectura, donde se solicita la colaboración con 2 trofeos y 10 medallas para un campeonato interno que se jugará el próximo 16 de marzo a beneficio de las divisiones juveniles.

-Se aprueba por unanimidad la colaboración con 2 trofeos y 10 medallas (se formará expediente)

2) El Concejal Mario Alfaro Mendoza pide la palabra para consultar sobre lo que escuchó manifestado por el Sr. Jorge Núñez, aparentemente titular de la Empresa del Cementerio Parque Jardines del Alma, hablando de un comodato de la Intendencia, y no entiende a que se refiere, si es que la Intendencia interviene en algo o le habría dado en comodato por 30 años el espacio a la Empresa.

-Se resuelve mandar una consulta formal sobre el tema a la Dción. General de Planeamiento.

Siendo las 20:04 se retira el Concejal Dr. Mario Scasso e ingresa la Concejala Sra. Miriam Dinardi.

3) La Concejala Miriam Dinardi pide la palabra para plantear una situación vivida por el Capitán de Aviación Graña en el Parque La Loma. El Sr. concurrió con sus hijos (de 8 y 3 años) a patinar en la pista que hay en ese parque y terminó prácticamente siendo agredido por la funcionaria que cuidaba el lugar. La Sra. le manifestó que no le correspondía patinar ahí porque la pista era solo para menores. El Sr. acató inmediatamente la orden y sacándose los patines decidió ir a conversar con la funcionaria preguntándole cual era el reglamento para estar al tanto y la funcionaria se negó a dárselo, levantando la voz le dijo que "mientras ella estuviera ahí él no entraría a la pista a patinar". Por este motivo, solicita a través de la Concejala saber en Maldonado donde se puede patinar con sus hijos pequeños, si hay un lugar con un instructor para que pueda guiar a los niños con los patines, o donde puede obtener la reglamentación del parque La Loma ya que le gusta concurrir con su familia y quisiera saber la normativa del lugar.

El Concejal Sr. Telmo Blanco expone que sería mejor la nota por escrito del denunciante planteando la situación vivida para poder iniciar un expediente.

-La Concejala Sra. Flavia Toledo manifiesta que ella hizo un planteo parecido sobre la reglamentación cuando un Sr. en un día muy caluroso fue al parque con un niño sin remera y lo corrieron porque no podía estar así en el parque. Aún no ha recibido respuesta sobre ese tema-

-Se solicitará información de la situación en que se encuentra el expediente mencionado por la Concejala Sra. Flavia Toledo.

-El Concejal Mario Alfaro Mendoza expone que debería existir un reglamento del parque a la vista del público para evitar situaciones como estas.

La Concejala Miriam Dinardi presenta una nota (INAU) invitando para el viernes 16 de marzo para jornadas de capacitación sobre explotación sexual de niños y niñas en Montevideo.

-Se tratará en la Comisión de género que se reunirá el martes 13 a las 19 hs.

Siendo las 20:12 hs se retira la Concejala Sra. Miriam Dinardi e ingresa el Concejal Dr. Mario Scasso.

4) Pide la palabra la Concejala Sra. María Acland para reclamar que en la reunión pasada con la Junta Departamental de Drogas se quedó de entregar un acta informando de los participantes, que aún no tenemos, y de la próxima reunión a llevarse a cabo el 17 o 18 de marzo para participar. Quedaron de acercar al Municipio la información y comunicarnos la fecha de reunión que será en la Junta Departamental ya que se acordó apoyar la actividad de ellos.

También quiere dejar clara su postura con respecto a las palabras expresadas por la Concejala Sra. Lila Muela en la Sesión pasada (fuera del Orden del día), ya que no está de acuerdo en lo que dijo, porque personalmente lleva trabajando en el Municipio casi 3 años, prácticamente sin faltas, además de apoyar a distintas comisiones, asistiendo a eventos y colaborando permanentemente mucho con las personas, quizás no desde el punto de vista de la compañera Lila Muela, pero discrepando con sus palabras en cuanto a que no se está haciendo nada o no se ayuda a la gente, sino todo lo contrario, sintiéndose afectada por los dichos de la compañera y que no comparte en absoluto.

Siendo las 20:15 hs se retira la Concejala Sra. María Acland e ingresa la Alcaldesa.

5) Pide la palabra la Alcaldesa exponiendo: con respecto a las palabras de la Concejala Sra. Lila Muela aclara que no corresponde su renuncia al Concejo ya que es suplente del Concejal titular. Los que pueden renunciar son los titulares y la Corte Electoral proclama al suplente como titular. En este caso, al ser suplente, la compañera puede volver cuando quiera y seguir actuando normalmente si así lo decide. Ya es la segunda vez que lo hace, así que esperamos que si se siente mejor vuelva a estar con nosotros ya que las puertas estarán siempre abiertas. La Sra. Lila Muela está pasando una etapa muy difícil desde lo emocional desde que faltó su hijo, que está tratando de superar, así como otros problemas familiares (laborales y otros) y lamentablemente cuando planteó el tema laboral de sus hijas no fue posible para el Municipio resolver ese tema y otras situaciones complicadas que no están en la órbita de este Municipio.

La Alcaldesa destaca el trabajo y el compromiso de la Concejala Lila Muela para su entorno, contribuyendo y logrando las mejoras de la plaza y de las calles de su barrio, pero bueno, quizás desconociendo un poco que la tarea de Concejal es

honoraria y que ninguno tiene beneficios personales, reconociendo a su vez que se les debería pagar un viático a los Concejales para solventar los gastos generados en la asistencia a las reuniones y compromisos en general.

Cambiando de tema la Alcaldesa informa que en conversación con el Director Fernando Cairo, le manifiesta que compró, leyó y recomendó el libro de Historia de Maldonado del escritor independiente del Sr. Marcos Salaberry; Por tal motivo sugiere realizar una colaboración con el autor y como contra-prestación obtener 100 libros para distribuir, un ejemplar para las bibliotecas de cada escuela pública, liceos públicos y UTU de la ciudad de Maldonado y otros para tener en el Municipio como obsequio empresarial cuando sea oportuno.

-Se aprueba por unanimidad la colaboración con el escritor independiente Sr. Marcos Salaberry, recibiendo como contra-prestación 100 libros para el Municipio.

6) El Concejal Dr. Mario Scasso retomando el tema del parque La Loma propone que si no hay autorización en ese parque para patinar personas adultas se busque un predio en un espacio público que se pueda destinar con ese fin. Otra opción sería poner distintos horarios para menores y adultos por el tema de la seguridad.

-La Alcaldesa informa que el Municipio tenía un reglamento del período de gobierno pasado del parque La Loma. Se tendría que hacer una reunión con la Empresa ya que no es la primera vez que hay denuncias de este tipo y tener el reglamento visible al público. Se buscará esa reglamentación para informar al respecto.

7) La Alcaldesa comunica que se contactó con el Sr. Dicandia (Técnico de la OPP) solicitándole una reunión para el asesoramiento en la elaboración de unos proyectos de interés para concursar, por tal motivo, cuando se confirme bien la hora de la reunión se les comunicará a los Concejales para que puedan asistir.

Comunica además que realizó una recorrida con el Director de Espacios Públicos Sr. Rúben Pérez por varias plazas y lugares interesados en ser intervenidos. Sabemos que la Dción. de Espacios Públicos está invirtiendo en espacios públicos (Ej. Biarritz que está quedando muy bien), fuimos al espacio verde del Barrio San Fernando, ya empezaron a marcar los árboles que hay que cortar, nivelar el terreno y limpiar el lugar, por lo que la Intendencia nos ayudará a acondicionarlo, también se visitó el espacio en Los Aromos aprovechando a la paisajista que trabaja en Espacios Públicos para que nos hiciera algún proyecto. También a la del Barrio Las Marías. La idea surge porque al visitar el parque El Jaguel donde se están colocando juegos muy lindos importados de primer nivel, al igual que en Biarritz, aprovechar esos juegos para hacer algo en conjunto y en vez de intervenir 4 plazas, quizás se podrían hacer 8 en el año. También en el Barrio Santa Teresita, que en colaboración con Obras Viales se construyó una cancha y nos van a apoyar en plantar algo en el tejido lindero, También se está interviniendo el espacio existente en el Barrio Cerro Pelado, en principio purificando el agua y limpiando la cañada para recuperar el espacio para el barrio.

En otro tema la Alcaldesa informa que fue invitada al Municipio de Piriápolis, en una reunión de Alcaldes de San Carlos, Piriápolis, Pan de Azúcar y Maldonado con la gente de CADCA (Coaliciones Comunitarias Antidrogas de América) trabajan en comunidades, capacitando a actores sociales. Se hacen grupos y se trabaja con recursos que vienen del extranjero (EEUU), están trabajando como en 120 países y a diferencia de la Junta Nacional de Drogas ellos trabajan en la prevención formando comunidades capacitando por ejemplo a maestros de escuela. Ellos formaron un grupo de trabajo en el Barrio Maldonado Nuevo, hicieron una evaluación, un diagnóstico y surge que la problemática más importante en los jóvenes era el consumo del alcohol, que se comenzaba en el alcohol y luego en las drogas. Piensan formar otro grupo en el Barrio Cerro Pelado que es otra comunidad que han identificado y nos han invitado a participar. Se van a estar realizando jornadas de capacitación, gente de la escuela, comisión de padres, de la policlínica, es decir personas que están en contacto con gente del lugar y sus problemáticas.

Han solicitado para el mes de mayo el salón de Actos de la Sede del Municipio para capacitar en la prevención, alrededor de 50 o 60 personas. Ellos se hacen cargo de la comida y solo solicitan un espacio con un cañón para proyectar en 2 jornadas (a confirmar). Mañana se estarán reuniendo en Pan de Azúcar y se necesitaba un coordinador para que asistiera y que fuera funcionario ya que la idea es que este contacto perdure en el tiempo, que luego traerá el material para informarnos de lo que se trata. Se nombró al funcionario Lic. Darío Silveira para esta tarea. Sería interesante que todos estuviéramos capacitados en un tema tan importante como el de las adicciones.

Siendo las 20:41 se retira la Alcaldesa e ingresa la Concejala Sra. María Acland.

8) Se da lectura a 2 notas presentadas por la Concejala Sra. María Acland solicitando sean consideradas en el Concejo.

La primer nota refiere a que sobre la calle Santiago Carsin y Avda. Wilson Ferreira Aldunate estacionan vehículos en ambas aceras dificultando el paso de ambos sentidos de la calle (adjunta material fotográfico).

-Se resuelve por unanimidad pasar a conocimiento y consideración de la Dción. General de Tránsito y Transporte.

En la segunda nota pone en conocimiento el estado de abandono de la garita de ómnibus ubicada sobre la Avda. Lussich entre calles Golondrinas y Colibríes. Esta presenta solo la estructura pero no cubre del sol, viento o lluvia y tampoco cuenta con asiento alguno. (adjunta material fotográfico)

-Se resuelve por unanimidad pasar a conocimiento y consideración de la Dción. General de Tránsito y Transporte y Dción. de Espacios Públicos.

Siendo las 20:45 se retira el Concejal Dr, Mario Scasso e ingresa el Concejal Luis Larrosa.

9)El Concejal Sr. Luis Larrosa solicita se le informe en que situación se encuentra el planteo realizado anteriormente con respecto a la autorización del restaurante Sumo para colocar sillas en la peatonal.

-Se consultará por ese informe.

10) La Concejala Sra. María Acland informa de una persona no autorizada estaba tocando en la peatonal a la gorra. Solicita informe de cuántas personas tiene actualmente autorizadas el Municipio para tocar en la peatonal.

Siendo las 20:46 hs se retira el Concejal Luis Larrosa e ingresa el Concejal Dr. Mario Scasso.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2018-88-01-03683-asunto: Cambio de titularidad del nicho N°1238.
Solicitante: Sra. Elsa Acosta

-Con el informe favorable del Asesor Dr. Costales, se aprueba por unanimidad lo solicitado.

2) Expediente N°2017-88-01-20881-asunto: Solicita cambio de titularidad del nicho N°396.

Solicitante: Sra. Fanny González

-Con el informe favorable del Asesor Dr. Costales, se aprueba por unanimidad lo solicitado.

3) Expediente N°2018-88-01-03352-asunto: Cambio de titularidad de Nicho N°209.
Solicitante: Sr. Fernando Zabaleta

-Con el informe favorable del Asesor Dr. Costales, se aprueba por unanimidad lo solicitado.

4) Expediente N°2018-88-01-03892-asunto: Cambio de titularidad de Nicho N°1242.
Solicitante: Sr. Pedro Ramos

-Con el informe favorable del Asesor Dr. Costales, se aprueba por unanimidad lo solicitado.

5) Expediente N°2018-88-01-04953-asunto: Club de fútbol infantil River de Barrio Hipódromo solicita colaboraciones varias con su sede.
Solicitante: Sra. Silvia Viera- Presidente.

- Se resuelve por unanimidad solicitar cotización de malla electrosoldada y bancos de material previo a resolver.

6) Expediente N° 2018-88-01-05033 -asunto: Solicitud Comunal Hipódromo por taller para funcionarios el día 22/03/18.

Solicitante: Claudia Clavijo (RAP Maldonado)

-Con el informe favorable de la Unidad de Recursos Humanos, se aprueba por unanimidad lo solicitado.

4) Asuntos Entrados

1) Informes de la Unidad Contable:

a) asunto: Reitérese los gastos observados a la empresa Rodolfo Ferreyra.

-Se solicita se indique lugar para firmar.

b) asunto: Enmarcado de planos.

-Se solicita información mas detallada.

c) asunto: informes para la comisión de género: cotización de flores para homenaje, consultas sobre evento de Marta Sanguinetti.

- Se deberá comunicar con la organizadora del evento por preguntas puntuales.

Se solicita cotización por rosas o ramos de rosas.

d) asunto: horno 5 bandejas.

-Se solicita más información.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

-Nota 3/2018 de Directora de Género: Gladys Scarponi solicita autorización de la Plaza San Fernando para el día 20 de marzo de 2018 desde las 10 a 19 hs para realizar una actividad "un paseo en sus zapatos" relativo a la igualdad de género donde interactuarán las personas que circulen en el lugar. (zona frente al Banco República).-

-Se aprueba por unanimidad.

-Siendo las 21:16 hs, no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.-